

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD 3/16**

El día 19 de diciembre de 2016, a las 9,30 horas, se reúne el Órgano de Contratación con el fin de revisar la documentación presentada por Gentige Group Spain, S.L. tras la solicitud realizada por esta Fundación en cumplimiento de las cláusulas 14 y 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente a este procedimiento.

Se comprueba que esta empresa ha presentado correctamente todos los documentos requeridos en las cláusulas 14 y 15 del citado Pliego.

A tal efecto, este este Órgano de contratación

RESUELVE

Primero.- Adjudicar a Gentige Group Spain, S.L., con NIF B82736471, el contrato de Suministro de un equipo de ECMO (circulación extracorpórea con oxigenador de membrana) portátil y de 20 kits para ECMO con dispositivo portátil para la realización de un proyecto de investigación, por el siguiente importe:

LOTE	Base imponible	IVA	Total
Lote 1	47.0000 €	9.870 €	56.870 €
Lote 2	25.000 €	5.250 €	30.250 €
LOTES 1 y 2	72.000 €	15.120 €	87.120 €

El contrato (lotes 1 y 2) ha sido adjudicado a favor de Gentige Group Spain, S.L. por ser la única entidad que se ha presentado a este procedimiento y cumplir la documentación administrativa presentada y su proposición económica y técnica con los criterios establecidos en sus correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

De conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas correspondiente al PNCP 3/16, el plazo de ejecución del contrato comenzará en la fecha de formalización del mismo y finalizará el 14 de julio de 2019.

Segundo.- Notificar la adjudicación del contrato a esta entidad y citarles para la firma del mismo dentro del plazo de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

Tercero.- Publicar la adjudicación del contrato en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid

Por el Órgano de Contratación



D. José Francisco Soto Bonel
Presidente de la Fundación

D. Antonio Portolés Pérez
Director de la Fundación